

Comunicado conjunto OMC

El pasado día 20 de mayo se celebró, por sorpresa de todas las centrales sindicales, una nueva Mesa General de Negociación para el colectivo de OMCs.

La citación no estuvo exenta de incertidumbre, quizás la corporación había reflexionado y nos presentarían por fin un documento acorde a las necesidades y problemas reales en el colectivo.

Nada más lejos de la realidad, por cuarta vez y con alevosía, el nuevo documento que presentaron era un "copipega" de los anteriores, con alguna mínima modificación, como el quitar media hora a la voluntariedad de los OMCs que quisieran prestar servicio de manera voluntaria para ir con cargos electos: MEDIA HORA

Por otro lado, el documento recogía, una vez más, la obligatoriedad de que la jornada ordinaria pasaría a ser de lunes a domingo, con los días de libranza al antojo de cada servicio.

[Ver comunicado completo](#)